

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 63 Fecha Estado: 30/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220150095800	Acción Popular	DIDIS NOEL GEOVO SANCHEZ	ALMACENES EXITO S.A.	Auto admite recurso apelación Concede recurso de apelación interpuesto por la accionada en contra de la sentencia	29/04/2024		
05001310300220230021400	Ejecutivo con Título Hipotecario	HORACIO GOMEZ MARTINEZ	LUZ ELENA NOREÑA DE SANCHEZ	Auto resuelve solicitud Requiere oficio que comunica embargo; incorpora diligencias de notificación y requiere parte demandante; ordena expedir certificación; incorpora solicitud de sentencia	29/04/2024		
05001310300220230021800	Ejecutivo Singular	CLAUDIA PATRICIA VELEZ GOMEZ	LIBORIO ENRIQUE PINEDA RESTREPO	Auto requiere ABRIL 29 DE 2024. INCORPORA SOLICITUD Y REQUIERE PREVIO A RESOLVER. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	29/04/2024		
05001310300220230023800	Verbal	JORGE MARIO RIOS LAVERDE	LIBERTY SEGUROS SA	Auto ordena emplazamiento INCORPORA CERTIFICACIÓN. ORDENA EMPLAZAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	29/04/2024		
05001310300220230032200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ECOSYSTEMS GROUP SAS	Auto pone en conocimiento ABRIL 29 DE 2024. ACEPTA SUBROGACIÓN LEGAL PARCIAL. RECONOCE PERSONERÍA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	29/04/2024		
05001310300220230037000	Verbal	BLANCA ESTRELLA RAMIREZ ARIAS	ALIANZA M.E.I PROPIETARIOS S.A.S	Auto tiene por notificado por conducta concluyente RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR. TIENE NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE A VARIOS DEMANDADOS. INCORPORA ESCRITO CONTESTACIÓN DEMANDA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	29/04/2024		
05001310300220230037000	Verbal	BLANCA ESTRELLA RAMIREZ ARIAS	ALIANZA M.E.I PROPIETARIOS S.A.S	Auto admite demanda EN CUADERNO 2, ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	29/04/2024		

ESTADO No. 63		Fecha Estado: 30/04/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220230037700	Ejecutivo Conexo	COLMERAUTO SAS	YAMILE BARRIOS MAHECHA	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	29/04/2024		
05001310300220230043100	Ejecutivo Singular	NEGOCIACIONES DE TITULOS NET S.A.	TECH INDUSTRIAS PORTUARIAS Y AGRICOLAS SAS	Auto decreta medida cautelar ABRIL 29 DE 2024. DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	29/04/2024		
05001310300220240003300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LIBARDO LEON VALDERRAMA RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento ABRIL 29 DE 2024. TIENE NOTIFICADO DE MANERA PERSONAL AL DEMANDADO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	29/04/2024		
05001310300220240003300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LIBARDO LEON VALDERRAMA RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar ABRIL 29 DE 2024. DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRONICOS.	29/04/2024		
05001310300220240005600	Verbal	APROBAR S.A.S.	AGRODOMINIO S.A.S	Auto tiene por notificado por conducta concluyente RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR. TIENE NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE A VARIOS DEMANDADOS. INCORPORA CONTESTACIÓN DEMANDA. REQUIERE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	29/04/2024		
05001310300220240011900	Verbal	OSCAR JAIME ALZATE LOPEZ	JUAN DAVID VASQUEZ LONDOÑO	Auto pone en conocimiento INCORPORA ESCRITOS. ACEPTA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DEL DEMANDADO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	29/04/2024		
05001310300220240013200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	JHON ALBORINGER ORTIZ AGUDELO	Auto rechaza demanda No se subsanaron requisitos que motivaron inadmisión de la demanda	29/04/2024		
05001310300220240014600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	FABIAN ELIAS CASTRO MARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago; reconoce personería	29/04/2024		
05001310300220240015900	Verbal	DIDIO YESID OLEJUA URREGO	SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL S A S	Auto inadmite demanda ABRIL 29-2024 INADMITE DEMANDA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	29/04/2024		
05001310300220240016900	Acción Popular	FUNDACION UN SUEÑO POR COLOMBIA	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda Inadmite acción popular; concede el término de 3 días para subsanar requisito so pena de su rechazo	29/04/2024		
05001400302820240065801	Tutelas	LILIANA MARIA CARDONA OCAMPO	MUNICIPIO DE ITAGUI - SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto niega recurso RECHAZA IMPUGNACIÓN POR EXTEMPORÁNEA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	29/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)